

# 29311M9 CATALOGACIÓN Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 28/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 04/06/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO	CATALOGACIÓN Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE	4º	1º	6	OPTATIVA
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
José Manuel Rodríguez Domingo			Departamento de Historia del Arte – Despacho 33 Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Granada Campus Cartuja, s/n - 18071 GRANADA		
			<b>Dr. Rodríguez Domingo</b> Tfno. 958241000 ext. 20297 E- mail: <a href="mailto:jmrd@ugr.es">jmrd@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>  <a href="http://grados.ugr.es/arte/pages/infoacademica/profesorado*/M9">http://grados.ugr.es/arte/pages/infoacademica/profesorado*/M9</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia del Arte					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:24:22 Página: 1 / 7



2CM4t3BsCW/DwOMul9nLxX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La presente asignatura tiene como objetivo familiarizar al alumnado con las competencias básicas que permitan el inicio de una carrera investigadora en el ámbito de la historia del arte. A partir de una reflexión general sobre la problemática ligada a la investigación en humanidades y ciencias sociales y al sistema de producción de conocimiento, la asignatura atenderá a cuestiones ligadas al funcionamiento y la naturaleza de los archivos y bibliotecas, al uso de sistemas de clasificación y procesamiento de información, al manejo de bases de datos y plataformas de control de la calidad científica e investigadora y a la utilización de la ficha de catálogo como metodología de investigación patrimonial.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG6.- Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.
- CG7.- Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG8.- Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
- CG9.- Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10.- Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.
- CE9.- Comprender conocimientos básicos ligados a la historia del arte, incidiendo en particular en el vocabulario técnico.
- CE13.- Dominar de forma teórica y práctica conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, así como la lectura comprensiva y crítica de textos relativos a la disciplina.
- CE26.- Alcanzar destrezas para la gestión de colecciones de arte y de la programación cultural: inventario, documentación, catalogación, comisariado, gestión editorial, exposiciones y difusión de arte, museología, museografía.
- CE29.- Dominar la actuación profesional y científica en lo tocante al patrimonio histórico desde una perspectiva multidisciplinar.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Desarrollar una perspectiva crítica y consciente acerca de las implicaciones sociales y humanas de la producción de



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:24:22 Página: 2 / 7



2CM4t3BsCW/DwOMul9nLxX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- conocimiento científico y de la dimensión colectiva de la investigación académica.
2. Tener conocimiento teórico de los sistemas y centros de información y documentación, encargados, entre otros, de la custodia, organización, ordenamiento, conservación y difusión de los documentos como testimonios directos y complementarios en el proceso de creación artística.
  3. Desarrollar una visión amplia y abarcadora del panorama científico actual, que pueda atender a la creciente internacionalización y especialización de la investigación en los ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales
  4. Aprender y usar las herramientas necesarias para sacar el mayor rendimiento en la captación de registros bibliográficos y hemerográficos, con especial atención a las plataformas y programas digitales que centralizan en la actualidad el conocimiento humanístico.
  5. Saber cómo se estructuran, organizan y utilizan los archivos, dependiendo del ámbito en que se circunscriben y las características propias de cada uno de sus modelos.
  6. Reconocer el papel de las ciencias y técnicas de la escritura como elementos auxiliares y necesarios para acceder a la comprensión de la documentación no impresa.
  7. Utilizar con solvencia los instrumentos necesarios, para que el alumno pueda iniciar con las mínimas garantías su investigación en esta disciplina de la Historia del Arte.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

1. Técnicas de investigación en Historia del Arte.
2. Sistemas de información y documentación.
3. Centros de información (I): los archivos como fuente básica para la investigación artística.
4. Centros de información (II): las bibliotecas como fuente básica para la investigación artística.
5. Centros de información y documentación específicos.
6. La catalogación como instrumento organizativo para la conservación y difusión del patrimonio histórico-artístico.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

###### Seminarios/Talleres

- Seminarios de ciencias instrumentales (heráldica, paleografía, genealogía)
- Seminario de escritura científica.

###### Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Elaboración de fichas de catalogación de bienes muebles e inmuebles.  
 Práctica 2. Ejercicios de tasación y expertización de obras de arte.  
 Práctica 3. Redacción de reseñas bibliográficas.

###### Prácticas de Campo

- Práctica 1. Visita a archivos, bibliotecas y centros de investigación.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 3

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA      Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:24:22      Página: 3 / 7



2CM4t3BsCW/DwOMul9nLxX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA. VV. *Guía del investigador de los archivos estatales españoles*. Madrid, 1984.
- AA. VV. *Catalogación del Patrimonio Histórico*. Sevilla: IAPH, 1996.
- ANTAL, F. "Comentarios sobre el método de la historia del arte". En: *Clasicismo y romanticismo*. Madrid: Alberto Corazón, 1978.
- CARRION GUTIEZ, Manuel (Coautor). *Hemerotecas: aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*. Murcia: ANABAD Región de Murcia 1995.
- CASADO QUINTANILLA, Blas. *Paleografía. Nociones básicas para leer documentos conservados en los archivos históricos*. Madrid: CECEL-CSIC, 2013.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta. *Manual de Archivos Municipales*. Madrid, ANABAD, 1982.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta. *La escritura y lo escrito. Paleografía y diplomática de España e Hispanoamérica*. Madrid, 1986.
- CRESPO, Begoña, LAREO, Inés y MOSKOWICH-SPIEGEL, Isabel (eds.) *La mujer en la ciencia: historia de una desigualdad*. Múnich: LINCOM, 2011.
- CRUZ, Manuel (Comp.) *Hacia dónde va el pasado: el porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós, 2002.
- CRUZ, Manuel. *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*. Barcelona: Anagrama, 2005.
- CRUZ MUNDET, José Ramón. *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1996.
- DE SALAZAR Y ACHA, Jaime. *La genealogía. Ciencia instrumental y técnica de investigación*. Madrid: CECEL-CSIC, 2010.
- DEGAN, Marilyn y McCARTY, Willard (eds.) *Collaborative Research in the Digital Humanities*. Londres: Ashgate, 2012.
- DEL BOSQUE GONZÁLEZ, Isabel et alii. *Los sistemas de información geográfica y la investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Madrid: CECEL-CSIC, 2012.
- ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 1983.
- ECO, Umberto. *Obra abierta*. Barcelona: Ariel, 1979.
- FREIXA, Mireia. "La historia del arte como historia. Las técnicas de investigación y el problema de las fuentes". En: *Introducción a la Historia del Arte*. Barcelona: Barcanova, 1991, pp. 61-87.
- FONTANA, Josep. *La historia de los hombres*. Barcelona: Crítica, 2001.
- GENERELO, Juan José, MORENO LOPEZ, Angeles. *Historia de los Archivos y de la Archivística en España*. Valladolid: Universidad, 1998.
- HEREDIA HERRERA, Antonia. *Archivística General. Teoría y Práctica*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1995.
- KUHN, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- LAFUENTE FERRARI, E. *La fundamentación y los problemas de la historia del arte*. Madrid: Instituto de España, 1985.
- LANDER, Edgardo. *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- LASSO DE LA VEGA Y JIMÉNEZ PLACER, Javier. *Manual de documentación: las técnicas para la investigación y redacción de los trabajos científicos y de ingeniería*. Barcelona: Labor, 1969.
- MARTÍN ABAD, J. *Manuscritos españoles. Guía de catálogos impresos*. Madrid, 1989.
- MIRZOEFF, Nicholas. *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós.
- PLAZA BORES, Ángel de la. *Archivo General de Simancas: Guía del investigador*. Madrid: Dirección de Archivos Estatales, 1992.
- PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa María; MORRAL, Eulalia. *Sistema de documentación para museos*. Barcelona: Generalitat de Catalunya; International Council of Museums, 1982.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA      Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:24:22      Página: 4 / 7



2CM4t3BsCW/DwOMul9nLxX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- PRYOR, Graham (ed.) *Managing Research Data*. Londres: Facet, 2012.
- SIERRA BRAVO, Restituto. *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*. Madrid: Paraninfo, 1996.

## 2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AA.VV. *Guía de las bibliotecas de la Iglesia*. Madrid: Conferencia Episcopal Española, 2003.
- ÁNGULO EGEA, M. y ALVAREZ BARRIENTOS, J. *Guía históricas de las bibliotecas de Madrid*. Madrid, Consejería de Educación, 2002.
- BAYARRI FERRER, Antonio. *La CDU en el contexto de las bases de datos documentales: indización automática con descriptores virtuales, asignados a partir del contenido del campo CDU: desarrollo de un prototipo en el sistema micro-ISIS de UNESCO*. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica, 1996.
- BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA (GRANADA). *Microfichas: catálogo*. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales, 1994.
- CASARES HERVÁS, Manuel. *Memoria de los Archivos Diocesanos*. Granada: Arzobispado, 1964.
- FERRAROTTI, Franco *Histoire et histories de vie. La méthode biographique dans les sciences sociales*. París: Librairie de Meridiens, 1983.
- GALLO LEÓN, J. P. *Bibliotecas españolas: Guía del usuario*. Madrid, Alianza, 2002.
- GALLO LEÓN, J. P. *Archivos españoles: Guía del usuario*. Madrid, Alianza, 2002.
- Jornadas sobre investigación en Archivos (20 s. 1995. Guadalajara) (otros). *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, 2 v., Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Guadalajara: ANABAD Castilla-La Mancha, 1996.
- LEÓN, P. *Mapas, planos y dibujos de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional*. Madrid, 1979.
- MATEU IBARS, Josefina. *Bibliografía de fuentes históricas e instrumentales en bibliotecas de Granada: catálogo colectivo*. Granada: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1972.
- MIRALLES I MONSERRAT, Joan *La historia oral. Qüestionari i Guia Didàctica*. Palma de Mallorca: Moll, 1985.
- NUNBERG, Geoffrey (comp.); ECO, Umberto (otros). *El futuro del libro ¿Esto matará eso?* Barcelona: Paidós, 1998.
- RAMÍREZ, Juan Antonio. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura. Libro de estilo e Introducción a los géneros de la crítica y de la historia del arte*. Barcelona: Serbal, 1996.
- THOMPSON, Paul. *La voz del pasado. Historia Oral*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1988.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Centros de Documentación de Museos. ICOM (International Council of Museums): <http://icom.museum>
- CIDOC (International Committee for Documentation): <http://cidoc.mediahost.org>
- Museum Computer Network: <http://www.mcn.edu>
- Normas documentales, estándares de descripción y clasificación de bienes culturales muebles. Object ID, Getty Art History Information Program: <http://www.object-id.com>
- Relación de estándares ofrecida por Museum Computer Network: <http://www.mcn.edu>
- Estándares terminológicos, vocabularios, tesauros... sobre bienes culturales online. AAT: Art & Architecture Thesaurus, Getty Vocabulary Program: <http://www.getty.edu/research/tools/vocabularies>
- ICONCLASS, Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences: <http://www.iconclass.nl>
- Main Building Materials Thesaurus, English Heritage. National Monuments Record: <http://thesaurus.english-heritage.org.uk>
- Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms, Library of Congress: <http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1/toc.html>
- Thésaurus de l'Architecture, Direction de l'Architecture et du Patrimoine du Ministère de la Culture et de la Communication de France: <http://www.culture.gouv.fr/documentation/thesarch/pres.htm>
- THS for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms, Library of Congress:



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:24:22 Página: 5 / 7



2CM4t3BsCW/DwOMul9nLxX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2>

- ULAN: Union List of Artist Names, Getty Vocabulary Program: <http://www.getty.edu/research/tools/vocabularies>
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)
- ICOMOS (<http://www.icomos.org/fr/>)
- Instituto del Patrimonio Cultural Español (<http://ipce.mcu.es/>)
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (<http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/base-de-datos-en-linea/>)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumnado alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

### Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumnado (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...)
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas...

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### Sistema de evaluación

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA      Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:24:22      Página: 6 / 7



2CM4t3BsCW/DwOMul9nLxX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellas/os estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

### Evaluación continua

Este es el sistema preferente de evaluación de la asignatura.

Según este sistema la calificación se obtendrá mediante la sumatoria de una serie de trabajos y seminarios que permitan al profesor evaluar las competencias adquiridas a lo largo del curso académico, y que supondrán el 40% de la nota final. La calificación de trabajos y seminarios sólo será aplicable si el alumno acredita un 85% de asistencia a las clases presenciales. En caso contrario, no se le computará, debiendo examinarse de una prueba general en la convocatoria extraordinaria de julio.

El otro 60% de la calificación se obtendrá mediante la superación de un examen sobre catalogación y técnicas de investigación en Historia del Arte, al término de la asignatura, durante la convocatoria ordinaria. Si esta prueba no fuese superada por el alumno, no se le tendrá en cuenta la calificación obtenida por trabajos y seminarios

En caso de suspender la evaluación continua, se le podrá guardar al alumno la nota acumulativa de los trabajos y seminarios hasta la convocatoria extraordinaria de un mismo curso académico.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- 1ª. Desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (50%).
- 2ª. Aplicación de criterios de catalogación (50%).

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:24:22 Página: 7 / 7



2CM4t3BsCW/DwOMul9nLxX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.